

Unicaja reitera la necesidad de reducir los costes laborales

En la reunión mantenida ayer entre sindicatos y empresa, tras la mantenida hace un par de semanas y de la que informamos convenientemente (www.comfia.net/archivos/unicaja/19-12-12-enpocaslineas.pdf), los responsables de RRHH insistieron en la necesidad de acometer una reducción de los costes laborales en torno al 20%. **La respuesta de CCOO es firme: ahorro sí, pero NO a costa siempre de la plantilla y con medidas forzosas y lesivas para ésta.**

Tras exponer someramente la situación general del sector, las particulares de Unicaja -basadas únicamente en puras proyecciones y no en datos concretos - y las exigencias que el MOU ha impuesto a las entidades financieras en el proceso de reestructuración al que la UE nos ha abocado, la Entidad justifica la necesidad de recortar los costes laborales en base a:

- La necesidad de seguir garantizando la viabilidad, solvencia e independencia de Unicaja en el actual marco de empeoramiento de la situación macroeconómica del país, la propia contracción del negocio financiero a causa de la misma y las continuas exigencias de dotaciones de los reguladores nacionales y europeos.
- La conveniencia de mejorar el actual ratio de eficiencia para mantener el pulso competitivo en el sector en un momento en el que las ayudas públicas concedidas a una parte del sector financiero conllevan exigencias de recortar este margen.

De momento, no se nos ha ofrecido una propuesta concreta (ni de medidas, ni de plazos) para conseguir este ahorro y se nos emplaza a una próxima reunión a celebrar en un par de semanas, en la que se supuestamente avanzarán en dicha propuesta.

La posición de CCOO

- No se puede hablar de recortes 'ciertos' apoyados en proyecciones futuras. Para negociar cualquier plan de optimización de recursos debemos contar con un detalle muy minucioso de los datos contables ya cerrados y no sólo en puras especulaciones.
- Compartimos la necesidad de **mantener el pulso competitivo de Unicaja** para garantizar su pervivencia -porque de ella dependen nuestros empleos-, pero este **objetivo no puede conseguirse sólo a base de reducir costes laborales**, máxime cuando éstos **han sido desde hace décadas, de los más contenidos del sector**.
- Creemos que es **importante mejorar el ratio de eficiencia de la Entidad**, pero para ello **no sólo se debe percutir en los costes laborales, sino también y mucho, en la generación de ingresos** mediante la aplicación de una **política comercial que aproveche las fortalezas** de una Entidad que en medio del tsunami general de entidades intervenidas o con dificultades financieras, ha sabido mantener como pocas, su independencia, su carácter andaluz y su solvencia y fiabilidad.
- Cualquier ahorro de costes **estructural debe basarse fundamentalmente en la puesta en marcha de un plan de prejubilaciones** (en línea con el que la gran mayoría de entidades ha ofertado con anterioridad. **No vale que ahora pretendan apuntarse al carro en el que van ahora las Entidades nacionalizadas**) que de haberse implementado hace año y medio, tal como proponíamos y empezamos a negociar, hubiera permitido rebajar a medio plazo los costes laborales y mejorar con ello el ratio de eficiencia.
- Cualquier **medida** que se pretenda negociar para conseguir esta rebaja de los costes laborales mediante la reestructuración de personal, **debe ser de voluntario acogimiento y cualquier otra medida forzosa contará con nuestra total oposición y beligerancia.**



Afiliate te interesa